

Guayaquil, 31 de Marzo de 1991

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
JOTACORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico que ha concluido, los negocios de la Compañía - han debido desenvolverse en un ambiente favorable por lo que han podido - cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS han sido aca tadas fielmente.

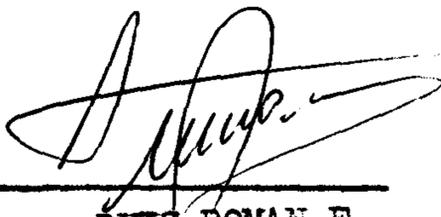
Por la actividad de la Compañía en el ejercicio recién concluido, no han e xistido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni la boral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con la actividad - que deban destacarse.

Es de mencionar que la Compañía JOTACORP S.A. durante el ejercicio económico del año 1990 sigue contando con los mismos activos, con las mismas in- versiones, sin que haya cambiado en forma significativa sus operaciones, - por lo que se consideran que las cifras consignadas e el balance son razo nables.

Recomiendo que, los resultados del ejercicio sean destinados reservas fa- cultativas.

Mientras la Compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus ne- gocios se mantendrá como los del ejercicio del que informo.

Muy Atentamente,


ECON. LUIS ROMAN E.
GERENTE GENERAL

